

<i>DDYA</i>	RESOLUCIÓN N.º 134-PCM-2025	 <b>Concejo Municipal</b> "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
-------------	-----------------------------	--

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA VISCIGLIO SAS**

**ANTECEDENTES**

Resolución 109-PCM-2025.

La factura 00004-00027448/66 de fecha 31/03/2025 y 01/04/2025 presentada por la firma VISCIGLIO SAS.

**FUNDAMENTOS**

El comprobante presentado por la firma VISCIGLIO SAS corresponde a la compra de un 6 neutrik NC3MXX conector XLR macho a cable, 6 Switchcraft AAA3FZ conector XLR Hembra a Cable, 50 Rapco MIC k-2500 cable balanceado 6 mm por metro, 1 Neutrik NL4FX Speakon 4 contactos, 2 Amphenol ACPM conector plug, 1 Neutrik Rean RTP y 3 plugtech 1206 cable perfil cord 3 mm cable perfil cord 3mm para la Sala de Sesiones.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio administrativo central. Bienes de Consumo. Otros bienes).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
 SAN CARLOS DE BARILOCHE  
 RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

VISCIGLIO SAS factura 00004-00027448 de fecha 31/03/2025 y 01/04/2025 por un importe de pesos quinientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y dos con siete centavos.....\$564.172,07

El comprobante presentado por la firma VISCIGLIO SAS corresponde a la compra de un 6 neutrik NC3MXX conector XLR macho a cable, 6 Switchcraft AAA3FZ conector XLR Hembra a Cable, 50 Rapco MIC k-2500 cable balanceado 6 mm por metro, 1 Neutrik NL4FX Speakon 4 contactos, 2 Amphenol ACPM conector plug, 1 Neutrik Rean RTP y 3 plugtech 1206 cable perfil cord 3 mm cable perfil cord 3mm para la Sala de Sesiones.

<i>DDYA</i>	RESOLUCIÓN N.º 134-PCM-2025	 <b>Concejo Municipal</b> "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
-------------	-----------------------------	--

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio administrativo central.Bienes de Consumo. Otros bienes).

C y 3

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 01 de abril de 2025

GRDR/GBN/sag